



Tabula Rasa

ISSN: 1794-2489

info@revistatabularasa.org

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

Beltrán, Alicia Judith; Rivas Gómez, Adalver
Intergeneracionalidad y multigeneralidad en el envejecimiento y la vejez
Tabula Rasa, núm. 18, enero-junio, 2013, pp. 303-320
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39629177014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INTERGENERACIONALIDAD Y MULTIGENERACIONALIDAD EN EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ

ALICIA JUDITH BELTRÁN¹

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia²

judithbeltran43@gmail.com

ADALVER RIVAS GÓMEZ³

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia⁴

adalverrivasmendez@gmail.com

Recibido: 15 de abril de 2013

Aceptado: 22 de abril de 2013

Resumen:

El presente artículo ofrece una aproximación al tema de las relaciones intergeneracionales, desde la perspectiva del envejecimiento y la vejez como una forma de hacer frente al reto que supone el crecimiento poblacional; en este contexto, se expone un panorama sucinto del surgimiento por el interés en el tema, en el marco de lograr la meta propuesta por la Organización de las Naciones Unidas: «una sociedad para todas las edades». Se hace claridad sobre el alcance del concepto y la dinámica que debe acompañar el diálogo intergeneracional y sus implicaciones en el ámbito de las relaciones humanas.

Palabras claves: envejecimiento, vejez, relaciones, intergeneracional; multigeneracional, sociedad.

Intergenerationality and multigenerationality in aging and old age

Abstract:

This paper provides an approximation to the issue of intergenerational relations, from the perspective of aging and old age as a way to face the challenges involved in population growth. In this context, a succinct overview about the interest this topic has aroused is presented, in order to achieve the goal advanced by the United Nations: “one society for all ages”. Some light is shed upon the scope of the concept and the dynamics that should go with intergenerational dialogue and its implications in the sphere of human relations.

Key words: aging, old age, relations, intergenerational, multigenerational, society.

¹ Trabajadora Social Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Especialista en Gerencia Social, ESAP.

² Docente.

³ Gerontólogo Universidad de San Buenaventura, Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

⁴ Docente.

Intergeneracionalidade e multigeracionalidade no envelhecimento e na velhice

Resumo:

O presente artigo fornece uma aproximação ao tema das relações intergeracionais, a partir da perspectiva do envelhecimento e da velhice como forma de enfrentar o desafio que supõe o crescimento populacional. Nesse contexto, expõe-se um panorama sucinto do surgimento do interesse sobre esse tema, no marco da meta proposta pela Organização das Nações Unidas: «uma sociedade para todas as idades». Esclarece-se o alcance do conceito e a dinâmica que deve acompanhar o diálogo intergeracional e suas implicações no âmbito das relações humanas.

Palavras-chave: envelhecimento, velhice, relações intergeracionais, multigeracional, sociedade.

Siempre defendiendo que, si no somos capaces de cambiar este modelo de relación hacia las personas con discapacidad jóvenes, adultas o ancianas en el intervalo de nuestra generación, nos encontraremos con los mismos problemas cuando nosotros vayamos para mayores
(Arenal, 2009).

1. Perspectiva en el envejecimiento poblacional

El envejecimiento poblacional constituye una de las características definitorias del siglo XXI. Se manifiesta en tres aspectos: el incremento de la esperanza promedio de vida al nacer, el aumento del número de personas de sesenta y más años, y la disminución de la población menor de quince años. Este hecho demográfico sin precedentes en la historia de la humanidad «se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la política social, de los servicios sociales y de los servicios de salud» (Ander Egg, 2010: 25). La consecuencia evidente de este fenómeno es la presencia simultánea de personas de diversas generaciones, provenientes de diferentes etnias y ancestros, cuyas relaciones se encuentran condicionadas por el contexto, la historia y la cultura. Así, la convivencia simultánea de cuatro o más generaciones constituye uno de los retos sociales del envejecimiento de la población. «La prolongación de la vida hasta edades más avanzadas produce un alargamiento de las familias y permite la coexistencia de diferentes generaciones» (Osuna, 2006:16). Este aumento de las familias multigeneracionales destaca la importancia de las relaciones intergeneracionales en el seno de la familia y en la sociedad en general.

En Colombia desde 1995 se aprueban, con el documento Conpes 2793, los lineamientos de la política sobre atención al envejecimiento y a la vejez, contemplando como uno de los objetivos:

Desarrollar una cultura donde el envejecimiento y la vejez, sean considerados como símbolo de experiencia, sabiduría y respeto, para eliminar así la discriminación y la segregación por motivos de edad y contribuir al mismo tiempo, al fortalecimiento de la solidaridad y al apoyo mutuo entre generaciones (República de Colombia, Documento Conpes 2793).

Ese mismo propósito fue acogido por el Ministerio de la Protección Social en 2007, con la formulación de la Política Nacional del Envejecimiento 2007-2019, mediante:

[La] Promoción de espacios de intercambio intergeneracional en las escuelas básicas a fin de aprovechar la experiencia y vivencias de las personas mayores y a su vez fortalecer espacios sociales de participación y acompañamiento (Ministerio de la Protección Social, 2007).

2. Antecedentes normativos que generan el interés por la intergeneracionalidad

Frente a la realidad del envejecimiento de la población mundial, se ha generado un movimiento en organismos internacionales orientado a la formulación de políticas que coadyuven a la convivencia entre generaciones. Estudios recientes señalan que aún no existen suficientes oportunidades de encuentro para que las personas mayores y las jóvenes puedan llevar a cabo proyectos conjuntos; por ello, las políticas sociales deben contener elementos orientados a apoyar iniciativas de fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales de todo tipo.

La respuesta a esta demanda se enmarca en el envejecimiento activo, concepto que incluye la intergeneracionalidad como uno de sus principios básicos, lo que implica entender este concepto no solo como reducido a la interacción entre personas de generaciones extremas dentro del ciclo vital —niños y personas mayores—, sino que tiene que dar paso a un cruce de relaciones solidarias entre todas las generaciones, que permita la eliminación de barreras discriminatorias contra las personas por razón de su edad. Para ello, la solidaridad ha de asumirse fuera de la connotación asistencial que tradicionalmente la ha acompañado, para ser considerada en términos de responsabilidad social, lo que, desde un enfoque de derechos, compete a todos como deber ciudadano, entendiendo que la sociedad en su conjunto debe implicarse en la meta de envejecer con éxito.

Desde 1948, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) comenzó a destacar la importancia del papel que juega en las sociedades modernas la población mayor, aprobando mediante la Resolución No. 213, la ONU el trabajo relacionado con el proyecto de declaración de los derechos de la vejez. En 1991, publicó: *Los principios a favor de las personas de edad*, como medida para introducir en los programas de las naciones principios de independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad, como garantía de los derechos de los mayores, lo cual, para este organismo, es posible en *una sociedad para todas las edades*.

En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en marzo de 1995, este lema cobró fuerza al indicar que el propósito de la integración social es *la creación de una sociedad para todos*, entendida como una sociedad integrada, basada en el respeto a los derechos humanos, a las libertades fundamentales, a la diversidad, en la que cada persona, en el marco de sus derechos y responsabilidades, tenga una función activa que desempeñar. En la misma línea, la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002) adoptó el lema *una sociedad para todas las edades*, por considerar que reúne las dimensiones de utopía e intencionalidad política, necesarias para responder a los desafíos y oportunidades que representan el envejecimiento de la población mundial y la cada vez mayor longevidad humana. Para la ONU, *una sociedad para todas las edades* es aquella que ajusta sus estructuras y funcionamiento, sus políticas y planes a las necesidades y capacidades de todos, aprovechando por tanto sus posibilidades para beneficio propio y que, en el marco de los principios de reciprocidad y equidad, permita a las generaciones efectuar inversiones recíprocas y compartir los frutos de esas inversiones.

El significado y alcance de este ideal se despliega a partir del marco de fundamentación del concepto *una sociedad para todas las edades*, presentado en 1995, articulado alrededor de cuatro dimensiones del envejecimiento: la situación de las personas de edad, el desarrollo permanente de las personas, las relaciones multigeneracionales y el desarrollo y envejecimiento de la población, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Dimensiones del envejecimiento en el marco de una sociedad para todas las edades.

Dimensión	Descripción
<i>La situación de las personas de edad</i>	Las personas de edad se constituyen en el objeto de las políticas de envejecimiento en el marco de los Principios de Naciones Unidas a favor de las personas de edad, agrupados en cinco ámbitos: independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad.
<i>El desarrollo permanente de las personas</i>	Se amplía la perspectiva del envejecimiento como proceso permanente, alejado de la idea de una tercera edad y con enfoque en el ciclo vital, que abre camino para la defensa del envejecimiento saludable y del envejecimiento activo.
<i>Las relaciones multigeneracionales</i>	La colaboración entre generaciones constituye la clave para mantener unas estructuras sociales capaces de dar respuesta a las necesidades de las personas mayores, que inevitablemente se dan articuladas a las necesidades de otras personas de diversas edades.

<i>El desarrollo y el envejecimiento de la población</i>	Implica la relación entre las estructuras sociales demográficas y económicas, para armonizar el envejecimiento de la población con el desarrollo socioeconómico constante, que hace necesario la <i>(inter) dependencia de la población</i> , en la aceptación del hecho de que <i>todos dependemos de lo que todos contribuimos</i> .
-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaboración propia a partir de los planteamientos de Sáez (2009)

En síntesis, estas cuatro dimensiones: primero, están pensadas y articuladas en torno al envejecimiento; segundo, basan la fundamentación constitutiva de *una sociedad para todas las edades* en los Principios de Naciones Unidas en favor de las personas de edad y entienden el envejecimiento como un proceso a lo largo del ciclo vital; tercero, presentan el concepto de desarrollo en tres de las dimensiones, lo cual constituye un factor transversal de la fundamentación, y cuarto, utilizan indistintamente, los vocablos *multigeneracional* e *intergeneracional*.

Sánchez y otros (2009) concluyen, en el análisis de estas dimensiones, que para las Naciones Unidas cuando se habla de una *sociedad para todas las edades*, se hace referencia a cinco aspectos: a) el envejecimiento como asunto de importancia para toda sociedad debe abordarse desde todas las políticas; b) la atención a las personas reviste atención prioritaria en el proceso de envejecimiento; c) en el marco de las necesidades de las personas de edad los aspectos que ameritan atención son: independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad; d) la atención a las personas mayores puede ser compatible con el desarrollo socioeconómico de las sociedades, y e) el envejecimiento como factor de desarrollo implica interdependencia entre generaciones y, en consecuencia, hay que promover intercambios de recursos entre ellas.

3. La complejidad de un concepto polisémico

El concepto sobre la intergeneracionalidad se relaciona con una noción que aún no ha sido explotada del todo. Este vocablo se ha pensado más desde la *generación* que desde el *inter*, y es justamente este prefijo el que alude a la relación entre personas concretas y generaciones como grupos de edad. Por tanto, ubica las prácticas intergeneracionales en términos de espacio y tiempo determinados, lo que dimensiona la noción de generación.

Sin embargo, dado que en la literatura especializada, la expresión inter-generacional es utilizada con mucha más frecuencia que la de generación, el prefijo «inter» ha transformado el valor de uso de la noción de generación que, a pesar de seguir siendo confusa, constituye la expresión que cobra fuerza en el escenario de las ciencias sociales y consecuentemente en la formulación de políticas públicas y sociales. Desde una mirada epistemológica, el concepto intergeneracional arrastra

el «edadismo» con el que es utilizado el término *generación*, lo cual conlleva complejidad, por cuanto la edad como variable no da cuenta de las características específicas que definirían a la persona como tampoco el hecho de compartir una misma edad implica que se compartan ideas, experiencias, emociones. La polisemia que encierra el término *generación* ha sido objeto de los estudios del sociólogo Paolo Donati (1994), quien aclara las siguientes acepciones que comúnmente se le asignan a dicho término (ver tabla 2).

Tabla 2. Acepciones que se asignan al término «generación»

<i>Acepción según enfoque</i>	<i>Significado otorgado</i>
<i>Generación en sentido demográfico</i>	Relacionado con el conjunto de nacidos en un mismo año o intervalo de años. Como «cohorte» constituye una variable estadística.
<i>Generación en sentido histórico</i>	Hace referencia a un grupo o cohorte pero considerado como grupo social, como realidad histórica vinculada a una estructura social, con connotaciones en la estratificación social.
<i>Generación en sentido sociológico</i>	Como conjunto de personas que comparten una posición respecto a las relaciones de descendencia, tomando como referentes la familia y el parentesco.
<i>Generación en sentido relacional (Donati, 1994)</i>	Como conjunto de personas que comparten una relación, en la que la posición en la descendencia familiar (hijo, padre, abuelo) se articula con la posición que a partir de la edad, es definida en la esfera social (jóvenes, adultos, ancianos).

Elaboración propia a partir de los desarrollos de Donati (1994)

Como se observa, en diversos ámbitos de las ciencias sociales el uso del concepto *generación* en general hace referencia a relaciones sociales que se dan a través del tiempo y en el que se toma como punto de partida las relaciones de filiación. Frente a las acepciones tradicionales, el autor propone una nueva definición de carácter sociológico relacional, en la que combina la edad histórica con la relación de descendencia, en la que la concepción de *generación* conserva el carácter relacional, pero mediado por relaciones sociales externas a la familia. La complejidad en la significación del término *generación* surge de una cultura atravesada por una metafísica del ser y desde un enfoque sociológico, cuyo principal representante fue el teórico francés Émile Durkheim, quien plantea la sociedad no como una construcción producida por los sujetos en relación, sino como un organismo superior en el que los individuos expresan lo social, con lo cual se tiende a homogeneizar los sujetos que están inapelablemente viviendo en el mismo marco.

En oposición a esta concepción, Gabriel Tarde (2006) sostiene que el individuo no expresa ni representa lo social, sino que lo construye. La sociedad es, entonces, una construcción constituida por individuos que se asocian en la búsqueda de sus objetivos y el logro de sus intereses, generando dinámicas y fenómenos fruto de su actividad. Así, mientras la sociología durkheimiana, con un enfoque macro de lo social, se aparta del ser de la dinámica social y no da cuenta de la relación entre los individuos, otras corrientes plantean la cuestión desde el devenir propio de la naturaleza humana, de lo que genera la colectividad de sujetos en relación. El pensamiento relacional, por tanto, da cuenta de la malla y el entramado complejo que forjan las relaciones entre los individuos, de la compleja red por y con la que se mueven los seres humanos.

En efecto, el ser humano se constituye y construye su subjetividad en la relación con otros y es justamente en ese ser relacional en el que también manifiesta su singularidad como sujeto autónomo y en la que también se reconoce la interdependencia entre las edades de la vida. La singularidad del ser humano no se da por su desarrollo evolutivo en el recorrer de edades, sino en la interdependencia de las edades de la vida. En el marco de la reflexión anterior, se puede afirmar que la noción de *intergeneración* no se puede remitir exclusivamente a la consideración de las edades por las que atraviesa el hombre en su desarrollo. Por el contrario, mientras el término *multigeneracional* apunta a un tipo de interacción de carácter más amplio como «compartir actividades o características entre las generaciones pero no necesariamente supone una interacción ni una influencia entre ellas» (Villar citado por Newman y Sánchez, 2007: 41), la intergeneracionalidad, para estos autores, no se da por el solo hecho de estar juntos, pues lo importante es hacer y hacerse juntos, de tal manera que la acción de *hacer* vaya más allá de la mera interacción y pase a la relación. Por tanto, «la pertenencia a una generación constituye el rasgo de referencia de los individuos, pero las relaciones intergeneracionales son todas aquellas ya sean de consenso, de cooperación o de conflicto, en las que se implican dos o más generaciones, o grupos generacionales, en cuanto tales» (Newman y Sánchez, 2007: 42).

4. Sinergia intergeneracional: factor determinante en la relación entre generaciones

La dinámica con la se desenvuelve la sociedad actual y la novedad en la inclusión del concepto intergeneracionalidad demanda una continua reformulación del mismo, para comprender su implicación en el ámbito de las relaciones humanas. En este punto, se reconoce el concepto de «*generación*» como el conjunto de características que comparte un grupo de personas «que lo dotan de identidad propia» y a la vez lo diferencian de otros grupos poblacionales (generaciones). «Los influjos que a cada una de ellas impregnan, tanto el momento histórico

vivido como el ámbito geográfico en que se ubican, los valores inculcados, los acontecimientos presenciados y la época cultural/educacional experimentada condicionan el perfil, el carácter y la personalidad de una generación, configuran la *impronta generacional* que será su contribución a la comunidad» (Gutiérrez y Herráis, 2009: 26).

El surgimiento de una generación deviene de un proceso de evolución en el que conjuntamente el pasado, el presente y el futuro convergen en el aporte de conocimientos, experiencias, valores y cultura, que caracterizan, al decir de las autoras antes citadas, el manejo de mecanismos necesarios para su entendimiento, su enriquecimiento mutuo, su evolución conjunta, no solo para vivir, convivir y sobrevivir a lo largo de toda su existencia, sino en su adaptación al momento histórico y a las demandas del contexto inmediato en el que se desenvuelven.

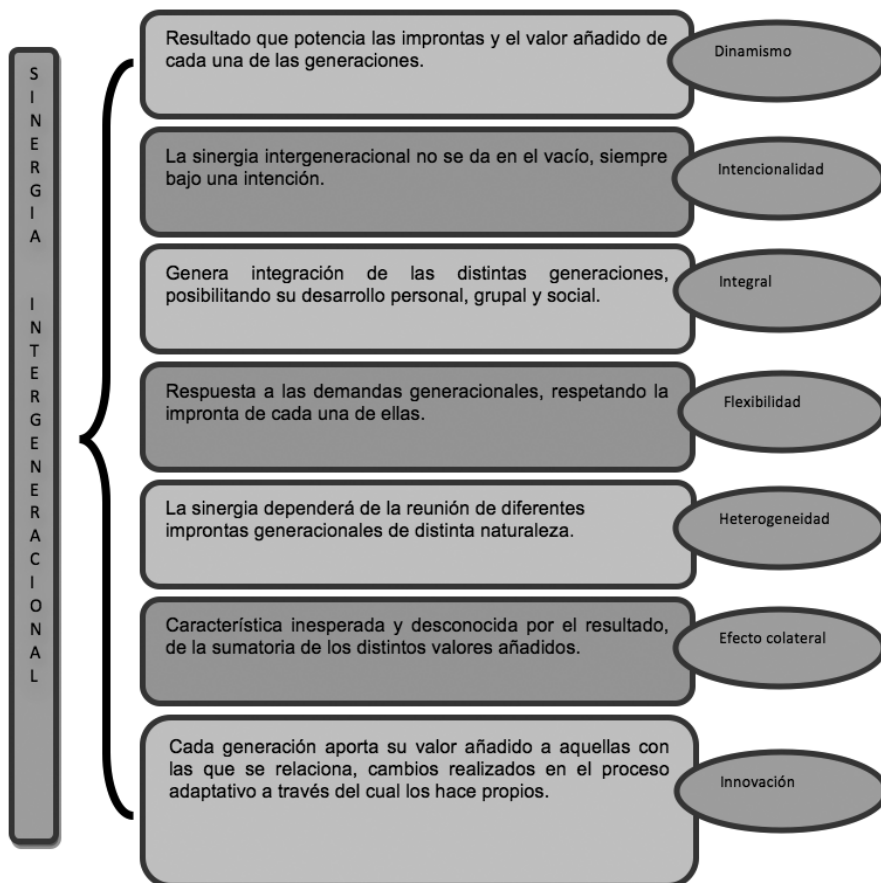
Esto implica ampliar el concepto de intergeneracionalidad considerándolo no solo como convivencia entre grupos de individuos de diferentes edades, sino valorando tanto el alcance y la importancia de cada generación en sí misma como el aporte que la interrelación entre ellas ofrece a los individuos, a la comunidad y a la sociedad. Eso significa «fijar la atención en la compatibilidad de sus improntas, la suma de los diferentes valores añadidos, los resultados obtenidos y su aportación a la comunidad» (Gutiérrez y Herráis, 2009: 26).

Se trata entonces de considerar que la relación entre generaciones genera resultados más significativos que la suma de sus aportaciones y que requiere de un proceso tanto de adaptación individual como de ajuste y perfeccionamiento en su articulación. Así, esta simbiosis entre generaciones permite la consecución conjunta de fines y la articulación de intereses. Definidas así las relaciones entre generaciones deben caracterizarse por la presencia de una serie de elementos que favorecen la producción de «sinergia intergeneracional», elementos que definen las autoras citadas y se resume en el gráfico 1. En síntesis, siempre que en la relación entre generaciones existan acciones y comportamientos capaces de repercutir sobre nuestro entorno y, a su vez, aportarle beneficios, se podrá hablar de producción de sinergia intergeneracional.

5. La cuestión de la relación personas mayores – jóvenes

El crecimiento de la población mayor acarrea cambios sociales entre generaciones, que se evidencian en la pérdida de los espacios para dar y recibir afecto, compartir y comunicarse, como consecuencia de la acelerada dinámica de las sociedades modernas, centradas en la producción y en el desarrollo acelerado de los avances tecnológicos. Tal situación genera el distanciamiento y la separación entre los grupos de edad, circunstancia que se complejiza por la existencia de mitos y estereotipos construidos por ambos grupos.

Gráfico 1. Elementos que caracterizan la sinergia intergeneracional



Elaboración propia a partir de los planteamientos de Gutiérrez y Herráis (2009).

La falta de conocimiento que un número significativo de personas mayores presenta frente a las nuevas tendencias de la sociedad constituye, para este grupo de población, motivo de exclusión y aislamiento familiar y social que desencadena soledad y, con esto, el declive en la salud física, psicológica y social. En este sentido, la mayor necesidad de las personas mayores es la vinculación armoniosa a sus familias y comunidades. En el caso de los jóvenes, las actitudes de rebeldía hacia los padres generan sentimientos de soledad, con un consecuente acercamiento hacia grupos de pares y la inclinación a centrarse en la tecnología, más la vinculación laboral de los padres, todos constituyen hechos que suscitan el empobrecimiento de los contactos familiares.

La descripción anterior plantea la necesidad de propiciar el intercambio y la vinculación entre generaciones de personas mayores y jóvenes, con el fin de favorecer el intercambio de relaciones solidarias y placenteras, que les permitan a los primeros proyectarse como personas útiles, valiosas e importantes, y a los jóvenes, socializar con estas personas para recibir su guía, experiencia, consejos y sabiduría. Igualmente, a los jóvenes, se les sensibiliza y educa con respecto al proceso de envejecimiento para que perciban la etapa de la vejez como parte del ciclo vital y cambien las formas negativas en que la visualizan, para no caer en la estigmatización que socialmente se crea con respecto a esta etapa. Lo anterior resalta la importancia de encuentros intergeneracionales que promuevan y faciliten relaciones interpersonales solidarias, de ayuda mutua, entre las personas mayores y los jóvenes.

6. Las relaciones intergeneracionales y su aporte al envejecimiento activo

La manera como adoptan los individuos el concepto de envejecimiento es vista desde dos enfoques, uno biológico y otro social. Para el profesor Thomae (1982), la vejez es un destino social, puesto que son las características de la sociedad las que condicionan tanto la cantidad, como la calidad de vida.

Dado el progresivo aumento de las expectativas de vida a nivel mundial, un reto imperante en todas las sociedades lo representa la necesidad de realizar ajustes que permitan a las personas mayores desarrollar todas sus capacidades y habilidades en busca de un envejecimiento exitoso, que implica llegar a esta etapa con buena salud, con bajo riesgo de enfermar y con excelente estado funcional, tanto físico como mental. Esa necesidad tiene que ver con la funcionalidad biológica y social que permite su plena integración a las redes más cercanas, e implica superar las barreras que en muchas ocasiones se les impone, barreras que instituciones como el Estado, las organizaciones sociales, la comunidad, la familia e individuos deben modificar.

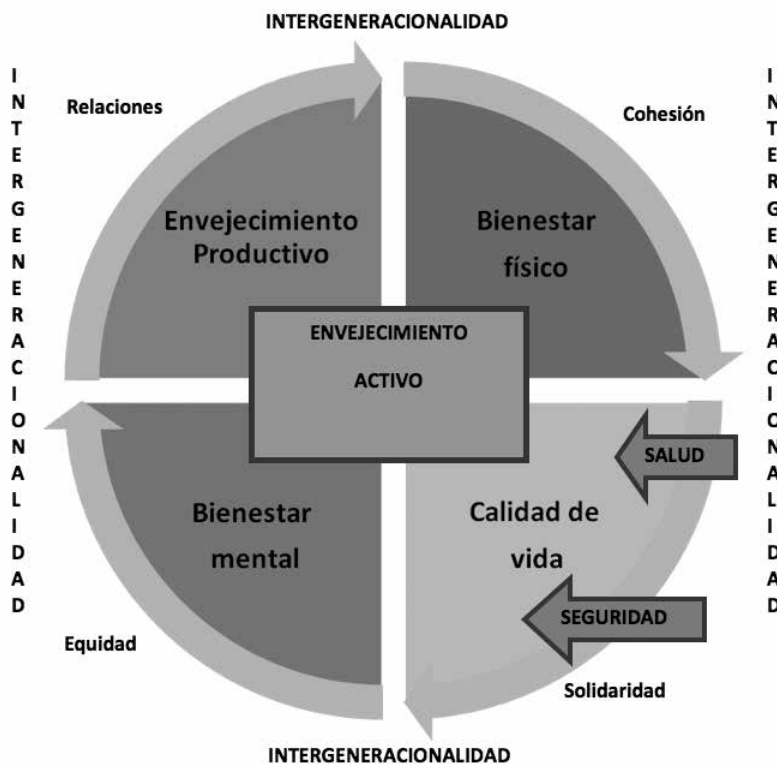
Las políticas internacionales deben orientarse a garantizar que la población pueda envejecer con seguridad y dignidad, que las personas de edad participen en sus sociedades y que se promueva un cambio positivo en la concepción de la vejez, donde se le considere desde un enfoque de ciclo vital, como proceso permanente del ser humano y como una etapa de vida activa, en la que sean posibles la autonomía individual y la autorrealización. Si esta tendencia se favorece, se procura que los mayores conserven su independencia, su libertad de acción y su iniciativa, de manera que amplíen sus opciones para dirigir su vida.

Un enfoque moderno del envejecimiento activo es el de asumir el mantenimiento de la solidaridad intergeneracional como un factor esencial que implica equidad entre las generaciones y oportunidad para el desarrollo de actividades que

abarquen diferentes edades, ideando estrategias para promover y mantener la cohesión y la solidaridad entre individuos en distintas etapas de la vida; dichas estrategias requieren, por lo tanto, implantar una cultura de solidaridad mutua.

La intergeneracionalidad, considerada como encuentro e intercambio entre personas y grupos de diferentes generaciones, constituye el objeto de teorías, investigaciones y prácticas orientadas a fundamentar e impulsar espacios para la colaboración entre las generaciones que converjan en solidaridad, a través de encuentros, que pueden o no, enmarcarse en individuos con lazos familiares y comunitarios, como lo demuestra el gráfico 2. En él se observa la multiplicidad de beneficios que se generan a través de las relaciones intergeneracionales; se trasladan a todas las personas que participan de ellas, ya que evitan el aislamiento social y la soledad, e incrementan las posibilidades de un envejecimiento activo, productivo y el mejoramiento de la calidad de vida, concepto último que remite a la salud, ya que implica condiciones de seguridad física y de experiencias de vida como bienestar subjetivo y psicológico de las personas.

Gráfico 2. Envejecimiento activo



Elaboración propia a partir de los planteamientos de Thomae (1982).

7. Los programas intergeneracionales

Abrir caminos orientados al logro de *una sociedad para todas las edades* implica asumir con coherencia la movilización de recursos disponibles en la sociedad que garanticen el ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de las personas de todas las generaciones y en todas las etapas de su ciclo de vida. La generación de este entorno requiere la creación de condiciones que permitan el desarrollo de relaciones sociales interdependientes y, dado que las relaciones entre generaciones no siempre revisten los requerimientos, las modalidades ni las cualidades necesarias que faciliten el establecimiento de dinámicas sociales en las que se persiga el bienestar (justicia social, cohesión y solidaridad humanas), es preciso promover formas de relación generacionales que enriquezcan el contenido y el carácter de las relaciones entre personas mayores, adultas y jóvenes, que posibiliten alcanzar formas superiores de convivencia humana.

La estrategia de promoción de relaciones de intercambios que fortalecen la convivencia entre generaciones se ha orientado a la generación de programas intergeneracionales, ya que a través de ellos se comparten habilidades, conocimientos y experiencias entre jóvenes y mayores. Su éxito no radica en la simple participación de una actividad, exigen una fundamentación y planificación para alcanzar los objetivos propuestos. Es así como algunas de las alternativas para fundamentarlos incluyen desde teorías sobre el desarrollo infantil y la adultez hasta la articulación con teorías de vinculación, adaptación y el ciclo vital durante el proceso de envejecimiento. Y dentro de ellas, se busca crear una teoría sobre el desarrollo específicamente intergeneracional, diferenciada en los siguientes aspectos: la naturaleza de la interacción y de las relaciones entre generaciones; superar la representación lineal de las etapas vitales; conceptualizar el desarrollo desde una perspectiva constructivista, en la cual se incluya el significado de experiencias de las personas; considerar el desarrollo como multidireccional; reconocer la influencia socio-cultural e histórica; superar el enfoque cuantitativo de la participación y centrarlo en los beneficios que ofrece, como en el análisis de resultados no numéricos y, por último, ampliar su impacto más allá del cambio de actitudes (Sáez, 2007).

La puesta en marcha de un programa intergeneracional requiere de la secuencia de los siguientes elementos: a) organización y acción (preparar e involucrar a las personas, hasta la definición de los papeles por cumplir dentro del programa). b) diseño (establecimiento de objetivos y metas alcanzables), c) planificación (de recursos humanos y materiales), d) intersectorialidad (individuos, comunidad e instituciones), e) adaptabilidad (donde se construya y trabaje en red), f) tejido social (sistema de esfuerzos, acciones y recursos), g) evaluación (de productos y resultados).

7.1. Clasificación de los programas intergeneracionales

Los estudios sobre programas intergeneracionales presentan diferentes criterios para categorizar las experiencias, las cuales establecen categorías que no son exhaustivas ni mutuamente excluyentes, pero constituyen una herramienta valiosa que sirve de guía para diferenciar unos programas de otros.

Según el servicio y el aprendizaje de los participantes. Están orientados al aprovechamiento diferencial para el fortalecimiento de lazos entre generaciones y tienen como objetivo el intercambio de información, conocimientos, experiencias y acciones, hacia el desarrollo continuo, el aumento de saberes y el aprendizaje recíproco. Los participantes son comunidades generacionales activas que superan mitos, estereotipos, imaginarios y concepciones culturales.

Según la interacción de los participantes. Corresponden a las prácticas intergeneracionales, según el grado de contacto: las que generan intercambio y colaboración; las que realizan actividades conjuntas; las que generan innovación y permanencia; y por último, las que constituyen el mejor ejemplo de programas intergeneracionales: las convivenciales, que planean sobre la marcha sus relaciones, objetivos y tareas.

Según la implicación de los participantes. En esta clasificación se incluyen los programas en los que: sus participantes intercambian y aprenden sobre sus vidas, pero no establecen contacto con ellos; cada participante indaga cómo es otra generación, pero no establece contacto; se planifican los encuentros y reuniones, pero como experiencia que no se va repetir; los encuentros son regulares durante un periodo de tiempo, generalmente de carácter experimental; y finalmente, los continuados, que tras la experiencia exitosa experimental, se deciden mantener en el tiempo.

Según el interés de los participantes. El área de interés hace referencia a categorías como: educación y desarrollo de habilidades; desarrollo emocional y social de los jóvenes; promoción de conciencia cultural; las artes; el desarrollo comunitario; la salud y el apoyo familiar.

Es claro que existen muchas maneras de distinguir y elaborar un programa intergeneracional; sin embargo, su mismo carácter integrador requiere fusionar diferentes categorías con el propósito de afianzar su naturaleza y objetividad en los ámbitos cotidianos de vida de las personas (familiar, comunitario, laboral y escolar). Por ello, realizar un ejercicio desconectado entre las categorías descritas conlleva a sesgar la rigurosidad, los resultados y el posterior ajuste en la implementación de los programas intergeneracionales.

La tarea de establecer distinciones entre los programas no debe ser un ejercicio que genere desconexión del carácter intencional implícito en ellos; por el contrario, el mismo sistema cohesionador de la intergeneracionalidad aplica un criterio de transversalidad entre ellos, de forma tal que se aprovechen singularidades y particularidades que afiancen sus experiencias.

7.2 Evaluación de los programas intergeneracionales

La evaluación es un componente fundamental en el momento de la planificación y la implementación de un programa intergeneracional, sea a corto, mediano o a largo plazo, pero más que ser un proceso de control o vigilancia, debe darse como medio para mejorar o transformar las experiencias diseñadas y desarrolladas. Ese proceso evaluativo requiere incluir el «para qué» de la evaluación y el «qué» evaluar, y debe estar inmersos en las secuencias de los programas (organización y acción, diseño, planificación, intersectorialidad y adaptabilidad y tejido social, el último, corresponde a la evaluación). Esta articulación le da legitimidad al proceso evaluador, ya que permite identificar las limitaciones, los errores, los avances y logros.

El para qué evaluar se centra en: los objetivos, el qué se pretende lograr y para qué va a servir ese proceso evaluativo, mientras el qué se va a evaluar requiere incluir en el diseño evaluativo los elementos o componentes del programa que se desean evaluar. Estos dos elementos es necesario tenerlos en cuenta antes de realizar el proceso evaluativo de un programa intergeneracional e incluirlos en la planificación sistemática de la secuencia lógica del mismo, antes de su puesta en marcha para reconocer las técnicas o instrumentos adecuados que se implementarán.

Así, el primero se constituye en el punto de partida para diseñar la evaluación del programa, el cual debe dar evidencia de: a) información sobre el proceso de implementación; b) problemas, carencias y limitaciones en el desarrollo, c) explicaciones e interpretaciones de las actividades y las relaciones que se tejen, d) validaciones del programa, e) conocimiento del grado de éxito o fracaso, f) logros obtenidos (metas, procesos, valores), g) resultados, h) grado de implicación de sus participantes e i) datos cualitativos de la experiencia.

El qué evaluar, se centra en: a) el diseño del programa (calidad); b) el proceso, el cual incluye el plan de acción y su ejecución; c) el contexto (condiciones en las que se desarrolla el programa político, económico, social o cultural); d) los resultados (efecto); y e) el impacto (cumplimiento o incumplimiento de los objetivos).

En resumen, la evaluación de un programa intergeneracional puede tener diferentes fines y propósitos. Además, teniendo en cuenta que cada programa es único y que los intereses de sus actores son diversos, los objetivos de evaluación, consecuentemente, se formularán en el marco de lo que deseen los implicados en el mismo.

8. A manera de conclusión

Las relaciones entre generaciones frecuentemente se ven cruzadas por circunstancias mediante las cuales tradicionalmente se genera sobreprotección o maltrato a las personas mayores. Si bien la discapacidad es un fenómeno que aparece en cualquier etapa de la vida, en la vejez, la presencia de deterioro funcional puede generar distintos tipos de limitaciones en la vista, el oído, la movilidad, etc. Existe, sin embargo, una arraigada tendencia a tratar a las personas con discapacidad como si viviesen una permanente minoría de edad, tendencia que conduce a cuidadores y familiares, como personas más capacitadas, a desplegar una sobreprotección que a manera de tutela conduce al despojo inconsciente del derecho fundamental a vivir de forma independiente, situación que se hace manifiesta en la no consulta o en la imposición a la hora de tomar decisiones: manejo del dinero, prohibiciones, escogencias, entre otras.

Igualmente, está generalizada la idea de que la ancianidad supone la vivencia de una segunda infancia lo que conlleva a la vulneración, no deliberada, del derecho a la autonomía personal en la toma de decisiones, en el control de la propia vida. En este sentido, la elección de lugar de residencia constituye un ejemplo frecuente de pérdida de libertad para los mayores, pues es asumido por los parientes más cercanos.

De manera similar, la actitud sobreprotectora encubre igualmente el trato discriminatorio que entiende a la persona más débil como un menor de edad, ridiculizando, cuando no vulnerando el derecho a la intimidad y el respeto a la persona mayor «confundiendo el trato cálido con un papel de superioridad hacia ella de familiares, profesionales y técnicos» (Arenal, 2009: 14).

La llegada a la edad de retiro representa el paso de ser una persona responsable a ser una persona dependiente a la que fácilmente se relega, se margina, sin que se cuente para nada con ella. Al respecto, Arenal (2009) señala:

También ocurre con tantas profesiones cuyo conocimiento práctico, el que solo puede dar los años de experiencia, está en la mente y en las manos de las personas que vamos jubilando y con ello relegando de la vida económica activa.

Para Arenal (2009: 15), se confirma la necesidad de:

Hacer una revisión al sistema de participación que caracteriza la sociedad moderna, excesivamente mediatizado por la participación en la vida económica, y basado principalmente en las relaciones laborales, en donde nuestros mayores puedan seguir aportando sus conocimientos y sus valores a una sociedad tan necesitada de ser vertebrada con lazos distintos a los económicos.

En este sentido, el cambio implica el paso de la vida laboral a otro tipo de tareas de apoyo, de acompañamiento, de orientación a partir de la experiencia vivida o del ejercicio profesional desempeñado, lo que requiere mayor desarrollo de iniciativa social, de movimiento asociativo y de dinamización gubernamental, en donde los mayores puedan seguir construyendo para la sociedad a la han servido laboralmente. Así, en el diálogo intergeneracional se consolida el respeto a la dignidad de la persona, independientemente de las limitaciones que presente, para que pueda seguir siendo sujeto de derechos, y se genera un modelo de participación social en el que las personas de edad puedan aportar con su experiencia.

El mayor de los diálogos intergeneracionales se basará en dos grandes principios: el respeto a la dignidad de la persona siempre, independientemente de sus limitaciones, para que siga siendo dueña de su vida, y el desarrollo de un modelo de participación social en el que las personas de edad puedan seguir aportando su experiencia. Avanzando en este sentido, el diálogo intergeneracional está asegurado, en la medida que según la Guía de Programas Intergeneracionales realizada por la IMSERSO en 2010, permite:

En las personas mayores: cambios en el humor, aumento de la vitalidad, mejora de la capacidad para hacer frente a la enfermedad física y mental, incremento en el sentimiento de valía personal, oportunidades de aprender, huida del aislamiento, renovado aprecio por las propias experiencias de la vida pasada, reintegración en la familia y en la vida comunitaria, incremento de la autoestima y de la motivación, compartir experiencias y tener una audiencia que aprecie sus logros, así como el respeto, honor y reconocimiento por su contribución a la comunidad, aprender acerca de la gente joven, el desarrollo de habilidades y, en particular, de habilidades sociales y el uso de nuevas tecnologías, transmitir tradiciones, cultura y lenguaje, pasarlo bien e implicarse en actividades físicas y exponerse a la diferencia, entre otros.

En las generaciones jóvenes: incremento del sentimiento de valía, autoestima y confianza en sí mismo, menor soledad y aislamiento, tener acceso al apoyo de adultos durante momentos de dificultad, aumento del sentimiento de responsabilidad social, percepción más positiva de las personas mayores, mayor conocimiento de la heterogeneidad de las personas mayores, dotarse de habilidades prácticas, mejora de los resultados en la escuela, mejora de las habilidades lectoras, menor implicación en actos violentos y menor uso de drogas, mejor estado de salud, aumento del optimismo, fortalecimiento frente a la adversidad, incremento del sentido cívico y de la responsabilidad hacia la comunidad, aprendizaje sobre la historia y los orígenes y sobre las historias de los otros, construcción de la propia historia de vida, disfrute y alegría y respeto por los logros de los adultos, entre otros.

Bibliografía

Castillo, Arenal. 2009. *Relaciones intergeneracionales: una propuesta para el cambio*. IMSERSO [Versión electrónica].

Fassio, Adriana. 2003. *Voluntariado y relaciones intergeneracionales: construcción de la subjetividad de los adultos mayores*. 51 Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile. [Versión electrónica]. Disponible: http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/REDES009_Fassio.pdf

Gutiérrez, M. y Herráiz, G. 2009. *La sinergia intergeneracional*. ESPAI SOCIAL N 9. Valencia. [Versión electrónica]. Disponible: http://www.espaisocial.net/docs/revistas/espai_social_09.pdf

IMSERSO. Relaciones intergeneracionales para envejecer mejor. [Ponencia] en: <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/libroblanco-Envejecimientoactivo/imserso-libroblancoenvejecimientoactivo-capitulo15-01.pdf>.

Martínez Maroto, Antonio. 2009. *Envejecimiento activo y relaciones intergeneracionales*. IMSERSO: 2-4 [Versión electrónica]. Disponible: <http://sid.usal.es/idocs/enlace/mri/enlacemri.pdf>

Ministerio de la Protección Social. 2007. *Política nacional de envejecimiento y vejez 2007-2019*. Bogotá. En línea. Disponible: <http://www.funlibre.org/documentos/diplorecyam/PoliticaNalDeEnvejecimientoyVejez.pdf>

Nancy, Jean-Luc. 2006. *Ser singular plural*. Madrid: Arena Libros.

Newman, S. y Sánchez, M. 2007. *Los programas intergeneracionales: concepto, historia y modelos*. No. 23: 37-69. Fundación La Caixa. Barcelona. [Versión electrónica]. Disponible: https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol23_es.pdf

Organización Mundial de la Salud. 2002. *Envejecimiento activo: un marco político. Grupo Orgánico de Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental*. Departamento de Prevención de las Enfermedades No Transmisibles y Promoción. [Versión electrónica].

Sáez, Juan. 2007. *Del para qué al qué evaluar: la construcción del diseño en la evaluación de los programas intergeneracionales*. No. 21003. IMSERSO, Madrid. [Versión electrónica]. Disponible: <http://www.riicotec.org/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/0c10sez-evaluacion.pdf>

Sáez Carreras, Juan. 2009. *La intergeneracionalidad o la potencialidad de un concepto inexplorado*. ESPAI SOCIAL. Número 9. Valencia.

Sánchez, Mariano y otros. 2012. *Programas intergeneracionales: guía introductoria*. IMSERSO. Madrid. 2012. [Versión electrónica]. <http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/programasintergeneracionales31.pdf>

Sánchez, M. y Pinazo, H. 2009. *El campo intergeneracional*. IMSERSO. Madrid. [Versión electrónica].

Sánchez, Mariano. 2009. *Intergeneracionalidad y envejecimiento activo de las personas mayores: aportación de los programas intergeneracionales*. IMSERSO. Madrid. [Versión electrónica].

Sánchez, Mariano y otros. 2009. *Programas Intergeneracionales: Hacia una sociedad para todas las edades*. Fundación La Caixa. Número 23. Barcelona. [Versión electrónica].

Sánchez, M. y Díaz, P. 2005. *Los programas Intergeneracionales en Gerontología, Actualización, Innovación y Propuestas*. Pearson Educación. Madrid. [Versión electrónica].

Sánchez M., Kaplan, M. y Sáez, Carreras. 2010. *Programas Intergeneracionales. Guía Introductoria*. IMSERSO. Madrid. [Versión electrónica].

Sánchez, M. y Díaz, P. 2007. *¿Qué quiere decir Evaluar un Programa Intergeneracional?* Numero 21003. IMSERSO. Madrid. [Versión electrónica].

Zavala, Mercedes y otros. 2006. *Funcionamiento social del adulto mayor - ciencia y enfermería*. [Versión electrónica].